

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 50 cénts.  
Fuera, trimestre, una peseta 50 céntimos.  
El pago será adelantado.  
Redaccion, Enmedio 76.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion de este periódico.  
La correspondencia, tanto politica como administrativa, se dirigirá calle de Enmedio 76.

# EL CLAMOR

PERIODICO SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

DIRECTOR: -- FRANCISCO GONZALEZ CHERMA.

ADVERTENCIA.

Se ruega á los Sres. suscritores de fuera de la Capital que se hallen en descubierta en el pago de la suscripcion á este periódico, se sirvan remitir el importe de sus atrasos á la administracion del mismo, Mayor 96, Imprenta de los Sres. Rovira, hermanos.  
Dado caso de no tener proporcion para remitir dicho importe, podrán verificarlo enviando sellos de franqueo de á 15 céntimos.



Máquinas de coser para familias é industriales.

COMO

ya nadie cose á mano, seguirá su sistema con tan brillante éxito inaugurado, de ceder por

2'50 pesetas semanales,

todos los modelos de tan necesarias máquinas para familias, sastres, zapateros, sombrereros, modistas, confeccion de puños, cuellos, corsés, camisas, y en fin para quien tenga que manejar la aguja en cualquier forma.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

INSTRUCCION Y ATENCIONES GRATIS Á DOMICILIO.

GRAN REBAJA EN PIEZAS SUELTAS.

CASTELLON ENMEDIO 33 CASTELLON.

VENTA

de 3.000 plantones de naranjos mandarines y comunes.

Darán razon en la calle de Enmedio núm. 154.

13 CABALLEROS 13

Petróleo extra-superior sin competencia, por su brillante, blanca y fija luz, sin peligro de inflamarse, haciéndose la prueba á presencia del comprador para su satisfaccion.

Precio 75 céntimos litro.

LA DELEGACION DEL BANCO DE

ESPAÑA EN CASTELLON.

V.

Pesada va siendo nuestra tarea, pero como debido al abandono de los que pueden evitar los abusos denunciados en nuestros anteriores artículos aquellos no alcanzan remedio habremos de continuar, y no de otro modo podrá alcanzarse algo. La experiencia nos enseña que, en los asuntos que intervienen la política y especialmente en los que los empleados que de ella viven ponen sus manos, tarde ó nunca se resuelven á no mediar intereses personales... de los caciques. Porque al parecer, y salvo raras excepciones, la primera obligacion del empleado de la Hacienda española, debe ser la de acudir una, dos... ó tres horas tarde á la oficina para apenas llegar allí almorzar, y al terminar este, una hora despues, firmar... lo que los escribientes ó auxiliares hayan bien ó mal despachado, y... hasta otro dia.

Bueno, BUENO, BUENO debe ser este oficio.

No hay miedo de que se asocien á la mano negra.

Pero la misma experiencia de que veniamos hablando tambien ha demostrado que, cuando los pueblos se cargan de razon y resuelven encontrar las soluciones justas, logran sus fines. Si una y mil quejas verbales y varias instancias de alzada arregladas á ley no han logrado despertar á las autoridades y ni siquiera merecer los

vejados contribuyentes una simple contestacion oficial despues de esperar meses y hasta trimestres sin resultado alguno, no por ello cejaremos de nuestro empeño, ni de alcanzar que se haga justicia á los esquilados contribuyentes de esta provincia. Y tras de las quejas verbales y alzadas escritas acudiremos á las reuniones públicas; y tras de las reuniones públicas... á lo que allí se acuerde. Hora es ya de que levantemos la frente haciendo cumplir con sus deberes á quien falte á ellos.

Duro parecerá á alguien este lenguaje, pero mas duro es el proceder de ciertas autoridades administrativas que permiten, y á sabiendas, que se perpetren... abusos tan inauditos como los por nosotros denunciados sin permitirnos aun ahondar la mano en esa especie de cajon de sastre que aquí llaman (Oficinas de la Hacienda pública).

Entremos en materia dejando sentado antes que, si hemos llegado al extremo apuntado, no es nuestra la culpa. Bien lo comprende el público y mejor lo comprenderá tan luego entremos en explicaciones, á no ser que el señor Delegado de Hacienda lo impida haciendo cumplir como es debido los mandatos de las leyes vigentes.

La agencia del Banco de España continua conminando apremios á contribuyentes que no se les quisiera cobrar, etc. etc.

En la Delegacion de Hacienda existen varias solicitudes en alza contra abusos análogos, las cuales duermen allí unas y en la Delegacion del Banco otras, donde dicen están pendientes de informe.

Aquí viene de molde lo de la capa del gitano...

Pero lo peor del caso es que, dejando la capa, el cumplimiento de las leyes no aparece.

Esperando en vano contestaciones á las preguntas que llevamos sentadas en los dos últimos artículos sobre este tema, prometemos continuar examinando otros abusos relativos á la mala administracion que sufrimos, los cuales descansan en el fondo ó base de nuestras oficinas.

Nos referimos á libros de amillaramientos, altas y bajas de matrículas, y otras menudencias por el estilo: repartos, consumos etc.

Entonces podrán algunos empleados levantar el grito al cielo, y conocer como se ganan los sueldos.

(Se continuará.)

DISECCION.

EL JESUITA POR DENTRO.

II.

«En un principio no conviene que los nuestros compren fincas: pero en el caso de que hubiesen comprado algunas bien situadas, digan que pertenecen á otras personas, usando de los nombres de algunos amigos fieles que guarden el secreto: para mejor aparentar nuestra pobreza, las fincas inmediatas á nuestros colegios, aplicásemos á colegios muy distantes, lo que impedirá puedan los príncipes y magistrados saber jamás las rentas que tiene la Sociedad á punto fijo.» (Monita, 1, 5.º)

Es lógico y natural que el comerciante constituya con el producto de su industria un capital más ó ménos considerable, que le preserve contra los azares del porvenir; así lo han comprendido siempre los jesuitas, y así lo han practicado, poniendo para ello todos los medios imaginables.

Comun es á todas las órdenes monásticas el voto de pobreza; estado que les facilita la mayor probabilidad de imitar á Jesús, pobre en su nacimiento, como pobre en su vida. Este sublime mártir de la idea, santificó al proletario y le señaló una recompensa infinita, si con paciencia llevaba la dura cruz de las necesidades por la falta de recursos; Jesús, como todos sabemos, hizo la apología de la pobreza, naciendo en un establo, y predicando despues aquella memorable bienaventuranza, que dice: «Bienaventurados los pobres, porque de ellos es el reino de los cielos!»

En diversas ocasiones, mejor diríamos,

en todos los actos de su vida, pintó la opulencia como una de las más poderosas rémoras para conseguir la salvacion; por eso dijo á sus adeptos: «El que quiera aceptar mis doctrinas, reparta sus bienes entre los pobres, tome su cruz y sígume.» Si examinamos una por una todas las parábolas compendiadas en los Evangelios, no dejaremos de ver confirmada en todas ellas esta aversion á las riquezas, que forma, digámoslo así, la síntesis de su doctrina; porque si el oro hace al hombre amar los lazos que le sujetan á la tierra; y por consiguiente le inclina á posponer lo espiritual á lo humano, la pobreza le eleva sobre el magnífico pedestal del sufrimiento, y es un peldaño de la escalera que le conduce á la Divinidad.

Los imitadores de Jesús no lo han creído así, ciertamente, y se han dedicado á procurarse bienes de fortuna, acaso porque piensan que en este mundo son tan necesarios para la intriga como el oxígeno para la respiracion. A este propósito compran fincas cuyos rendimientos puedan servirles, no ya para subvenir á las necesidades de la vida, sino para reunir en su caja de ahorros un fondo que les permita llevar á cabo sus proyectos políticos y sus planes de mando en un momento dado. Jesús podrá haber preconizado en la pobreza, pero no vivía en estos tiempos en que el oro es la palanca poderosa que remueve todos los obstáculos sociales; Jesús podía sentir aversion á los bienes terrenales, pero acaso tienen los humanos esa integridad de virtud que únicamente pueden sentir los seres sobrenaturales?

Oídos y os dirán que son pobres, que aman la pobreza en memoria de la de su Maestro; os piutarán en el púlpito las excelencias que lleva consigo este estado social; os animarán á seguir el ejemplo de aquellos primeros discípulos que arrojaron sus bienes en manos de los desheredados de fortuna, para seguir paso á paso punto por punto la doctrina predicada en el sermón de la montaña y en todos y cada uno en los que dejó oír su voz el Apóstol de la fraternidad universal. Pero leed sus Constituciones, y vereis atesorar riquezas, precio de los favores celestiales que creen vender á los ilusos, como vil mercancía arrojada al mercado público.

Fariseos de sotana, sienten como un deber de hipocresía ocultar esas riquezas que deben figurar en los registros de propiedad con el nombre de sus paniguados ó de sus víctimas, á fin de que los príncipes y magistrados no puedan saber jamás las rentas que tiene la Sociedad, á punto fijo. Y esto ¿por qué, señores comerciantes?

Si tan legítima creéis su procedencia, si tan seguros estáis de que nadie os pueda perturbar en el uso ni aun en el abuso de sus bienes, ¿por qué pretendéis ocultarlos á la inspeccion de los príncipes y magistrados? ¿No os bastan los medios de adquirir que poneis en práctica, que aun buscáis propietarios supuestos? ¿A qué fin se destinan sus rentas para que deban estar ocultas á la inspeccion de las autoridades?

Para ejercer la caridad no han de ser, porque de sobra se sabe cómo el jesuitismo entiende y practica esta virtud; para sostener las necesidades del culto tampoco, porque para esto es suficiente escasa cantidad; para subvenir á las suyas, á esas necesidades primeras y perentorias de la vida, sobran con unos cuantos reales que á todo sacerdote produce el *pié del altar*: luego, ¿para qué son?

El Tesoro de Roma lo sabe, y este es el gran misterio de la Sociedad; nosotros lo presuminos, y esto vive en la conciencia del pueblo.

Esos bienes, esos productos que roditan y que van á engrosar los caudales de la sociedad, son el presupuesto de guerra del jesuitismo; el jornal que se paga al pobre aventurero para que produzca asonadas y tumultos; el precio de la honra de un ciudadano á quien hiere la calumnia por el solo delito de no asentir á los planes ó im-

posiciones de la Compañía; el premio otorgado al regicida Chatel, que habia librado á la Sociedad de un poderoso enemigo.

Esos bienes, adquiridos Dios sabe como, y que se ocultan á la vista del profano y de los poderes públicos, están fundados sobre lágrimas de los huérfanos, cuyos padres, en el lecho de muerte, merman su peculio para comprar al jesuita el perdón de sus culpas; esos bienes representan la vida de sufrimientos de las jóvenes alucinadas que el jesuitismo arroja á los ciáuatros para devorar su dote; esas riquezas son el porvenir arrancado á las familias en el secreto del confesionario el cieno removido por el jesuitismo para depositarlo en el estanque de sus hipocresías.

Fondo de reserva puesto en manos de un jefe supremo, no puede saberse donde vá, porque su autoridad es indiscutible, y él los destina «á la perfeccion y socorro del prógimo para la mayor gloria de Dios, siendo siempre árbitro de anular ó confirmar lo que hubiesen hecho sus antecesores como juzque á propósito, puesto que es preciso persuadirse que está en lugar de Dios ó de Jesucristo.»

Semejante blasfemia escrita en las Constituciones de la Compañía, no es la última que nos veremos precisados á registrar en el estudio que venimos haciendo, y que nos ha de revelar las tendencias y manera de ser de esta Sociedad religioso-político-comercial.

Por tabla.

Habla un periódico militar de la caida del ministro de la Guerra alemán.

Este ministro era grande amigo del emperador.

Pero habia incurrido en la justa ira del ejército.

Y el emperador lo ha dimitido.

Y hé aquí las observaciones con que dicho periódico militar consigna el hecho:

«En resumen: el ministro de la guerra no habia defendido bien los intereses del ejército; habia obrado caprichosa y arbitrariamente en algunas ocasiones, y está habastado lógica y naturalmente para borrar en el ánimo del emperador el cariño que personalmente lo profesaba y separarle de un puesto tan delicado, á pesar de los servicios que antes habia prestado al imperio y á la dinastía.»

Porque el bien del ejército y su porvenir y la causa de la justicia y del derecho es natural que estén por encima de afeciones personales y de reconocimientos más ó menos justificados.

Los periódicos alemanes que tratan de este asunto, y de los cuales extractamos las noticias que contienen estas líneas, concluyen diciendo que el emperador Guillermo se preocupa mucho de todo lo referente al ejército, ó interviene sabiamente en la gestion de sus intereses como jefe de la milicia y del Estado.»

Quiere decir el colega que no pasa lo mismo en España.

En ese caso, conformés.

De El Porvenir.

Manos blancas y manos negras.

Años atrás cuando la administracion española estaba completamente entregada á manos de los conservadores, raro era el dia en que la prensa no denunciara algun escandaloso abuso de los empleados públicos, siendo los desfalcos y fraudes tan frecuentes, que los periódicos del gobierno por no llamar las cosas por su verdadero nombre, convinieron en designar tamaños robos con el nombre de *irregularidades*, á los conservadores sucedieron los fusionistas en el manejo de la administracion de los intereses del pais, y el mal, lejos de disminuir, ha ido en aumento de un modo alarmante, que hora es ya que se preocupe la atencion pública en ponerle correctivo, si no se quiere

nts. linea ordi-  
céntimos idem.  
de precio.

clase de im-  
dos y Casa  
lares, á pre-  
fia á precios

Clase superior.  
Marquesa, número

El Tíot de Nadal.  
Lo que fá la Roba 2 actos. 4 6

ES ILUSTRES  
gráficas)

BALBAS.

3.º de 454 pági-  
ne noticias bio-  
tos sesenta per-  
ta provincia.  
cio de 4 pesetas  
este periódico y  
librerías.

de arriba influya necesariamente abajo. Sugieran estas reflexiones, la noticia que nos comunicó ayer nuestro corresponsal telegrafico, de haberse descubierto en la administracion de rentas estancadas de Palencia un robo de 61.800 pesetas. Como no faltan detalles, no sabemos si dicho robo habrá sido algun golpe de mano de ladrones de profesion, ó alguna nueva irregularidad de los encargados de intervenir en dichos fondos. Si fuese lo último, esperamos que el gobierno castigue con *mano fuerte* á las *manos blancas* que escamotean los fondos de la nacion, con lo que dará, no solo una prueba de justicia, sino tambien un saludable ejemplo á las *manos negras* que pretenden clavar el puñal del asesino en el seno de la sociedad.

En un país tan perturbado como el nuestro, donde la miseria y el abandono con que casi todos los gobiernos tienen á las clases trabajadoras, son origen de los extravíos en que generalmente caen estas honradas clases, hora es ya de que se castiguen los abusos de las *manos blancas*, si se quiere poner coto á los atropellos de las *manos negras*. Mientras el pueblo seja que hay ministros que cobran en calidad de consejeros pingües sueldos de las sociedades de crédito, lo cual redundará en beneficio de dichas sociedades y en perjuicio de los intereses del país; mientras oiga un día y otro que hay diputados que venden credenciales, monopolizan distritos y explotan cuanto pueden la alta magistratura en que el sufragio les ha revesado; mientras se sepa que hay empleados que cobran sus haberes por la penosa obligacion de no asistir á las oficinas, funcionarios que *irregularizan* los fondos de la nacion, y gobernadores que toleran por sus particulares miras la infraccion de las leyes; mientras esos y muchos abusos más, que por no ser pesados omitimos, no se castiguen con *dura mano*, inútil será todo cuanto se haga por extirpar la gangrena social que entraña el grave problema de Andalucía; contra el extravío de las *manos negras* se levantará la completa impunidad con que suelen quedar los escandalosos hechos de las *manos blancas*.

Justicia igual para todos; eso es el remedio para este género de males. Más claro; moralidad arriba, moralidad abajo.

De El Universo.

LAS CLASES TRABAJADORAS.

Un amigo y correligionario, perito en las cuestiones económico-sociales, excitado en los actuales momentos por el torbellino de las agitaciones de Andalucía, ha procurado inquirir las causas de tales manifestos, y llevando su memoria á otras fechas y á otro orden superior de ideas, ha deducido las siguientes conclusiones sobre la clase obrera.

No teniendo los jornaleros, principalmente los del campo, recursos con que atender á sus más perentorias necesidades, se ven, además de esto, combatidos por una serie de plagas, como las siguientes:

LA COSI-MAQUIA

(Continuacion.)

II.

Mucha conciencia es menester,  
Por mas que no lo parezca,  
Para hacer que se agradezca  
Lo que no se llega á hacer.  
Pero no debe extrañar,  
En quien se formó del lodo  
Del engaño, ese gran modo,  
Esa conciencia de engañar.  
Suele arrastrarse sin tasa,  
Con su bajeza asquerosa,  
Dejando, cual la babosa,  
Sucio rastro por do pasa.  
La trama y el cabildeo  
Son su alimento constante;  
Y nadie hay que le eche el guanto  
En cuestion de escamoteo.  
Tal es en esto su maña,  
Si á un Sagasta le conviono,  
Que ni se asusta ó detiene  
Por la mas alta montaña.  
¿Legalidad? vano nombre,  
Desde que un rey cabelludo

- 1.º La ignorancia.
- 2.º Las carestias, hijas de las inelencuencias del tiempo, que les privan de su jornal durante temporadas de muchos meses.
- 3.º Los derechos de consumos, cada día más recargados, que encarecen los precios de los artículos de primera necesidad.
- 4.º La contribucion de sangre, que priva en ocasiones á los padres más pobres de la ayuda de sus hijos.
- 5.º Los dias festivos, porque en ellos se come y no se gana.
- 6.º Los caciques de primera y segunda fila que les combaten por instinto, valiéndose de sus influencias con las autoridades superiores de la provincia, para evitar que se asocien legalmente y formen sociedades cooperativas.
- 7.º Los Gobiernos anteriores que no ampararon su derecho, ni protegieron como debian sus tentativas legales de progreso y mejoramiento.

El jornalero que vive penosamente al día y por efecto de la carestia queda sin trabajo cinco y seis meses, ¿que hace? En este estado de ánimo le invitan á ingresar en cualquiera sociedad, prometiéndole, por este medio, poner fin á tantas miserias y desdichas.

Vamos á referir un hecho importante que no ha sido expuesto por la prensa ni en el Parlamento.

Durante el período revolucionario intentaron las clases jornaleras de Andalucía, por instinto de conservacion, salvarse á sí mismo, dentro de la legalidad común, y se constituyeron en casi todas las poblaciones sociedades cooperativas perfectamente organizadas. Pues bien, todas fueron disueltas arbitrariamente en lo mejor de su apogeo por los primeros Gobiernos de la restauracion, y á instancia de los caciques, á quienes sin duda estorbaban dichas sociedades.

Una sobre todo, por su importancia y por la forma gubernativa que contra ella se empleó, causó en el público indignacion general: la de Moron. La sociedad cooperativa de obreros de Moron estaba en un estado tan próspero y floreciente que poseia varias fincas y era modelo de las de su clase, cuando ¡oh dolor! las gentes de la misma recibieron orden superior gubernativa de disolverla en el acto y de realizar sus fincas en el improrrogable término de tres dias. Tan horrible disposicion fué rigurosamente cumplimentada.

Esto no se ha dicho en el congreso ni por la prensa, y es necesario que conste, porque conviene abrir de nuevo las puertas de la legalidad, que un gobierno desatentado cerró á las clases trabajadoras.

La fundacion legal de sociedades cooperativas es una de las medidas salvadoras que conviene adoptar para bien de las clases desahoradas, dándoles garantías de estabilidad, colocándolas fuera del alcance de los gobernadores y librándolas de la tiranía feroz del caciquismo.

Otra de las medidas necesarias es la creacion de escuelas para niños y adultos, don-

de no las haya ó las haya en número insuficiente, fomentando la instruccion del pueblo.

Otra: tomar medidas gubernativas favorables á la subdivision de las grandes propiedades rústicas de Andalucía inculcando á sus propietarios la conveniencia, para ellos mismos, de ceder parcelas á los braceros honrados y laboriosos, á censo enfiteúatico, mediante un cánón anual y contrato renovable cada diez años, segun se practica en Cataluña en bien de obreros y propietarios, donde se halla resuelto desde hace tiempos remotos esta cuestion social en forma digna de ser estudiada por el Gobierno en estas circunstancias.

Otra: procurar convertir el tipo jornalero en tipo destajista; es decir, pagar los trabajos por precio alzado.

Otra: fomentar la construccion de buenos caminos y canales, para facilitar las comunicaciones y riegos, abaratando las tarifas de ferro-carriles para mercancías y pasajeros.

Por último: que el gobierno se muestra algo más generoso que hasta aquí, dispensando una parte de las contribuciones á las clases mas necesitadas de este beneficio, cuando poseen notoriamente sobre una comarca los rigores de una calamidad.

Si confundir nuestro amigo la cuestion obrera con *La Mano Negra*, se pregunta, sin embargo: ¿Tendria nada de extraño que de las arbitrariedades gubernamentales resultasen esas violencias que todos tenemos que lamentar?

No es creible que millares de hombres acostumbrados á vivir honradamente de su trabajo se asocien bajo una bandera de crimen.

Por lo que á *La Mano Negra* se refiere, el descubrimiento no es nuevo: hace ya mas de cuatro años que las autoridades tenían en su poder reglamentos, estatutos y aun algun personal.

Pero sea el Gobierno previsor y prudente en atender á los clamores de tantos infelices, si quiere evitarse otros disgustos.

De El Porvenir.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

EN SERIO.

¿Se dignará decirnos *El Clamor* de la *democracia* de qué *democracia* es el *clamor*?

Y van OCHO.

El martes último, al anocheecer, falleció en esta capital, víctima de una enfermedad agudísima, D.ª Emilia Gimenez, esposa de nuestro queridísimo jefe y distinguido amigo, D. Mateo Asensi y Garcés.

Los que hemos tenido ocasion de tratar á tan distinguida y virtuosa señora, somos los únicos que podemos apreciar las bellísimas cualidades que como á madre cariñosa y esposa querida la adornaban, y los únicos tambien que podemos medir la intensidad de la pena que en el corazón de

su esposo ó hijos ha producido tan sensible pérdida.

Amigos sinceros y leales de nuestro ilustre jefe y familia, hacemos propia tan irreparable pérdida, y si de algun lenitivo puede servirles los cuidados cariñosos de nuestra amistad, á su lado estaremos hoy, mañana y siempre, compartiendo con ellos sus penas.

Un joven natural de esta provincia, recluta disponible, residente en Barcelona, que le ha correspondido pasar á la reserva, cambiará de situacion con un quinto que le hagan ir á Cuba, quedando este en puesto del solicitante con arreglo á los artículos 179 y 186 de la ley de reemplazos.

Si alguno de nuestros abonados necesitase mas antecedentes sobre este particular, podrán dirigirse á D. Juan Ramon, procurador, Hospital 26, Barcelona y á esta Administracion.

Ha sido nombrado delegado del Banco de España en esta capital, D. Joaquín Gil Temprado, concejal de nuestro municipio.

Los conocimientos que en la cuestion de Hacienda posee el Sr. Gil y su carácter íntegro, creemos contribuirán á arreglar el desbarajaste que en cuestion de cobro de contribuciones existe en esta provincia.

Mucho sentiremos defraudar vuestras esperanzas y que tengamos que romper lanzas contra dicho funcionario, como nos ha ocurrido con varios de sus antecesores.

Nosotros somos así: respeto y consideracion al funcionario que cumple con su deber; nuestras mas acerbas censuras á quien lo infringe y abusa de su poder; llámese Gil ó Roque.

Dícese que algunos vecinos de la Plaza de Tetuan han solicitado al Ayuntamiento se sirva disponer la desaparicion del Teatro de madera recién construido en la citada Plaza.

No conocemos la exposicion, pero casi podríamos asegurar que no existen disposiciones para fundamentar razones legales ni de conveniencia. Lo que sí creemos es que haya quienes tengan interes de llevar el mismo teatro á extramuros, con el fin de dar animacion á ciertas soledades.

Recordamos que sobre no carecer aquí de montes, en el paseo de Ribalta se improvisó un montecillo para que adornara á dos pinos allí existentes. Con aquella creacion se ha quitado, en parte, á los asistentes al paseo, la vista á la Estacion férrea, moderna creacion que siempre recrea la vista con el continuo movimiento etc.

Pero... pase. Ahora, segun se ve, se busca, á todo trance, facilitar, crear un teatro para una soledad.

No sería mejor que quedase donde está el teatro, ya que el punto es céntrico, y por ello de gran estima para el desarrollo del mismo y de parte de nuestra cultura?

¿O es que se busca lograr que no exista aquí teatro?

Como siempre que de ello se trata revi-

La sabia ley del embudo

Le dió á conocer al hombre.

¿Moralidad? allá en Coria

Se hizo tanto abuso de ella,

Que hasta se borró su huella,

Segun nos cuenta la historia.

¿Dignidad? como el honor,

No hay cosa mas desubrida,

Para él quiere su vida

Pasar del modo mejor.

¿Pues y el decoro? ¿que tal?

Lo mismo que la decencia,

No cabe en la conveniencia

De ningun ser racional.

Una voz.

— ¡Calle el blasfemo! y su lengua

Ate mas corta sensato,

Antes de hacer tal retrato,

De su semejante en mengua.

Yo.

— ¿Mi semejante?

Voz.

— Es tu hechura.

Yo.

— ¡Mientes!

La voz.

— ¿No eres español?

Pues en el comun crisol

Se fundió tal criatura.

Yo.

— De no haber contribuido,

Tengo conciencia evidente,

A la creacion de un ente

Tau impuro y pervertido.

Una víctima.

¡Yo si, yo si; por mi mal,

En mi necia ligereza,

Cometí esa gran torpeza

Que me ha sido tau fatal!

La voz.

— Pues si tu falta conoces...

La víctima.

— Mas...

La voz.

— Acrecienta tu falta

Ese temor que te asalta,

Y estás proclamando á voces.

La víctima.

— ¿Quieres hacerme sufrir

Mas de lo que estoy sufriendo?

La voz.

— Quiero tu rostro escupiendo,

Tu marasmo sacudir.

Quiero que el torpe baldon

De tu ignominia sacudas;

Quiero que al remedio acudas

Único de salvacion.

Quiero que de mi entidad

A la sombra, te levantes.

La víctima.

¿Quien eres?

La voz.

— Soy... no te espante....

La víctima.

— ¿El poder?

La voz.

— La Dignidad.

Al oír este nombre sacrosanto,

La víctima quedó patidifusa;

La multitud estática de espanto,

Y yo el vuelo detuve de mi musa.

(Se continuará)

ducido tan sensi-

ales de nuestro  
emos propia tan  
de algun lenitivo  
dos cariñosos de  
lado estaremos  
compartiendo con

esta provincia, re-  
te en Barcelona,  
nsar á la reserva,  
on un quinto que  
ando esto en pues-  
eglo á los artícu-  
de reemplazos.  
abonados necesi-  
obre este particu-  
D. Juan Ramon,  
Barcelona y á

gado del Banco  
al, D. Joaquin Gil  
nuestro municipio.  
en la cuestion de  
fil y su carácter  
burrarán á arreglar  
cuestion de cobro  
en esta provincia.  
raude nuestras es-  
s que romper lan-  
ario, como nos ha  
s antecesores.  
respeto y conside-  
e cumple con su  
erbas censuras á  
a de su poder; llá-

ecinos de la Plaza  
o al Ayuntamiento  
aparicion del Tea-  
struido en la cita-

posicion, pero casi  
e no existen dis-  
ntar razones lega-  
Lo que si creemos  
gan interes de lle-  
extramuros, con el  
iertas soledades.

o no carecer aqui  
de Ribalta se im-  
para que adornara  
ates. Con aquella  
parte, á los asis-  
á la Estacion fér-  
que siempre recrea  
movimiento etc.  
a, segun se ve, se  
ilitar, crear un tea-

nedase donde está  
anto es céntrico, y  
para el desarrollo  
nuestra cultura?  
grar que no exista

ello se trata revi-

ocupiendo,  
e baldon  
adas;  
o acudas

entidad  
ntes.

ma.

o te espante....

ma.

La Dignidad.

e sacrosanto,  
atidifusa;

a de espanto,  
e de mi musa.

(Se continuará)

ven ciertos obstáculos ya casi tradiciona-  
les....

Tenemos las mejores noticias sobre la  
bondad del Guano Gerador, ensayado por  
los principales agricultores de la provincia  
de Valencia.

Nuestro deber nos obliga el aconsejar  
á los de nuestra provincia la aplicacion  
de este abono cuya baratura y bondad de-  
ben aprovechar.

De La Correspondencia:

«El señor Martos recibe constantes noticias de  
provincias de que se opera un movimiento muy  
honorable hacia su persona y hacia su politica en-  
tre los elementos liberales del pais»

La Correspondencia nos deja á media  
miel, como suele decirse. Nos deja sin de-  
cirnos qué entiende por «movimiento hono-  
rable.»

Como lo que el señor Martos llama su  
«honesto actitud» tampoco resuelta muy  
claro para muchas gentes, sería bien que  
alguna persona competente y docta dicta-  
dase este punto, escribiendo un tratado  
sobre las actitudes honestas y los movi-  
mientos honorables con este título:  
*Arte de entretener tras endo, talmente el  
diálogo.*

Un amigo de Alcoy nos participa que el  
domingo último dió en aquel teatro un  
concerto de guitarra nuestro querido ami-  
go y paisano D. Francisco Farraga, aleman-  
do generales aplausos del numeroso pú-  
blico que asistió.

Felicitemos al eminente artista.

Con el fin de tranquilizar á sus clientes,  
el doctor Andreu de Barcelona nos suplica  
hagamos publico, que al insertar el fallo  
sobre la falsificacion de sus acreditadas ca-  
jas de Pastillas para la tos, se consignaba  
ya, que no existe hoy dia ni una caja falsa,  
ni es fácil que se reproduzca otra falsifica-  
cion, en vista del escarmiento que logró  
imponer á los culpables.

Dos obras de verdadera utilidad y aplica-  
cion practica ha publicado la libreria de  
la Sra. Vda. é Hijos de Cuesta, de Madrid  
que recomendamos á nuestros lectores, á  
saber:

El «Tratado del ganado vacuno,» ori-  
ginal del distinguido profesor D. Manuel  
Prieto y Prieto, en que se trata amplia-  
y prácticamente, de cuanto interesa cono-  
cer á los ganaderos, aficionados y trata-  
ntes en la compra y venta de reses vacunas,  
tanto respecto á la conformacion de estas,  
como á sus cruzamientos, razas, alimenta-  
cion, cria y cuidado; caracteres y produc-  
tos etc. de los de lidia, de cordero, de labrar  
y lecheras; enfermedades, etc. etc. Cons-  
ta esta obra de dos tomos con 101 grabados  
y su precio 32 rs. en Madrid y 36 en pro-  
vincias.

«Cultivo del manzano y fabricacion de  
la sidra,» por D. B. Aragó, que es una  
monografia de suma utilidad para los que  
se dedican á estos, y que por su economia,  
6 rs. en Madrid y 7 en provincias, se halla  
al alcance de todos los cosecheros.

El martes último por la tarde llegó á esta  
capital el general Salamanca con objeto  
de pasar revista á las tropas, saliendo para  
Valencia en el tren de la noche.

Aunque se siente aun el frio, se ha mo-  
derado bastante la temperatura que estos  
últimos dias habia llegado á 3 grados ba-  
jo cero. Los perjuicios irrogados á la agri-  
cultura en toda esta region son inmensos,  
temiéndose bastante por el resultado que  
pueda dar la próxima cosecha de naranja.

Después de una larga y penosa enferme-  
dad pasó á mejor vida D. José Segura y  
Borrad, que contaba ya la edad de 74  
años; persona muy conocida y apreciada  
en esta ciudad, su muerte ha sido muy sen-  
tida por los numerosos amigos que conta-  
ba. Dámos á su apreciable familia el mas  
sentido pésame.

Ha sido nombrado inspector del subsidio  
de esta capital, D. Carlos González Espe-  
sati.

En el reparto aprobado por la junta pro-  
vincial de reforma de cárceles para la cons-  
trucccion de la nueva cárcel de partido que  
ha de levantarse en esta capital con suje-

cion al proyecto aprobado por R. O. de 17  
de febrero último, corresponde contribuir  
á cada pueblo anualmente las cantidades  
siguientes: Almazora, 3392 pusetas 75  
céntimos; Benicasim, 335'35 id; Borriol,  
1595'65.; Cabanes, 1922'03.; Castellon,  
15124'18 id.; Oropesa, 209'57 id.; Puebla  
Torres, 228'67 id.; Torrelblanca, 1052'97  
id.; Villafamés, 2538'30 id.; y Villareal,  
6785'48 id.

Muy pronto comenzarán los trabajos pa-  
ra la construcccion de un cuartel en la ciu-  
dad de Segorbe.

Segun un periódico de Tortosa, las auto-  
ridades de Vinaroz y Benicarló han dicta-  
do un bando prohibiendo la venta de algu-  
nas verduras, por contener algunos insectos  
nocivos para la salud, y añade que las  
plantas perjudicadas por dichos insectos  
son las coles.

De un diario conservador:

«Un recorte de la sesion de ayer:  
El Sr. *Falibé*.— Niago derecho para hablar  
á nombre de la mayoría al Sr. Martos.

El Sr. *Bicatos*.— Más que S. S.  
¿En que quedamos?

¿Es que el Sr. Martos se coloca *desho*  
*nestamente* al lado del Sr. Sagasta?

Lo subrayado, lo subraya el colega de  
quien lo copiamos.

¿Que atrocidad!

Por el ministerio de la guerra se ha di-  
tado una orden disponiendo que en vista  
de las dificultades materiales que impiden  
la realizacion del sorteo de reclutas dispo-  
nibles del actual llamamiento que debia  
verificarse en 1.º de Abril próximo, con  
arreglo á lo dispuesto en el art. 166 y si-  
guientes del reglamento de 22 de Enero  
último, se aplaze dicho sorteo hasta el 1.º de  
Mayo

Los republicanos que tienen asiento en  
la Cámara popular combatirán con toda  
energía el proyecto de ley presentado por  
el ministro de Fomento, en el que se pi-  
den 85 millones de pts., pagaderos en 20  
años.

Tambien los conservadores se ocuparán  
del asunto.

Calculase que el déficit que arrojan los  
presupuestos, presentados con sobrante,  
pasará de 100 millones de pesetas.

A esto se atribuye tambien la indiferen-  
cia con que la Bolsa ha recibido los planes  
del Sr. Pelayo Cuesta.

Por la capitania general de Valencia se  
ha dispuesto se proceda á la vacunacion y  
revacunacion de las fuerzas acantonadas  
en esta capital. A esta operacion se proce-  
derá dentro de breves dias.

Se nos asegura que dentro de pocos dias  
pasará á esta ciudad la compañía de ópera  
que actuó hace poco en Sueca.

Ya que no tenemos *ópera*, al menos ten-  
dremos canto. Teatro y compañía de  
ópera. Progresamos.

Hace algunos dias decia un orador en  
Alcalá de Chisvert:

«Es preciso que la gente honrada nos  
junte para constituir una liga contra  
el *caciquismo* y la *pilloria* que puebla  
nuestra provincia.»

A un chusco que esto oia se le ocurrió  
preguntar;

«No hay por ahí ningun individuo de la  
guardia civil que tome nota?»

El viernes tomó posesion del cargo de  
magistrado de la Audiencia de Valencia,  
D. Enrique Meyer, juez que fué de esta  
capital.

Ha sido nombrado recaudador del im-  
puesto de consumos en la importante po-  
blacion de Morella y á propuesta de los  
ultramontanos de aquel municipio, D. Ra-  
mon Delman, exvoluntario de D. Carlos  
de Borbon.

¿Falta algun otro destino en Morella  
que dar á los Carlistas? porque es lástima  
que no estén ocupados allí todos por los  
defensores del absolutismo.

Ha tomado posesion de su nuevo desti-  
no en la Delegacion del Bando en esta  
provincia, D. Francisco Dehesa.

Parece que ha sido separado de su des-  
tino de Recaudador de Contribuciones don  
José García Perez, por negarse á ampliar  
su fianza.

El conflicto promovido con ocasion de  
lo ocurrido en Cuba entre el capitán gene-  
ral y director general de Hacienda ha vuel-  
to á recrudecerse por haber dicho el señor  
Ññez de Arce que está resuelto á dejar  
el puesto en defensa del señor Loren.

Más ha dicho, y es que difícilmente  
terminará el mes corriente en el ministe-  
rio.

Nuestros lectores saben que *El Clamor*  
*de la democracia* nos insultó, injurió y calu-  
nió repetidísimas veces, demostrando  
que fué creado exclusivamente para com-  
batir á nuestro director. Este por no recu-  
rir á los tribunales ordinarios y porque no  
quiere que nadie sufra penas adictivas di-  
manadas de denuncia suya, prefirió acudir  
al tribunal público en un comunicado en  
el mismo periódico donde se le motejó. Pe-  
ro los *bebés* creyeron prudente evadirse,  
obligando á que el Sr. Cherrín acudiera al  
juzgado. Luego de 6 meses de *habilitades*  
dignas de mejor causa, falló el de primera  
instancia se publicara el comunicado, pe-  
ro... se intentó otra suspension, y otra;  
apareciendo una petición de cierto *abogado*  
director de un *celebre* periódico político,  
pidiendo al juez municipal QUE DEBE DE  
EJECUTAR LA SENTENCIA QUE FA-  
LLÓ EL JUZGADO DE PRIMERA INS-  
TANCIA ya citado, contestándose á sa-  
mejante petición con otro no há lugar. Es-  
tese á lo acordado.

Pero... la ejecucion no aparece.  
Sin comentarios.

Los *bebés* sentaron plaza de políticos  
añiriéndose al manifiesto de 1.º de Abril  
de 1880 y á la política iniciada por nues-  
tros ilustres patricios Sres. Ruiz Zorrilla  
y Salmeron.

Luego volvieron grupas hacia el campo  
Martista, quedando parados ante la *honesti-  
dad alfonsina* de su nuevo jefe.

El domingo estuvieron de *propaganda*  
en Alcalá de Chisvert, pero... en cuanto  
á tendencias y procedimientos que deben  
emplearse se callaron.

«Que buenos discípulos va creando aquí  
D. Cristino!!

¿Y que *honestidades* las de D. Gabriel y  
sus neños!

Sin duda se creen que todo se arregla  
con *veciferar guerra al cosí* cómo si esa  
bandera les correspondiera.

Pero es el caso que al creador y mas ar-  
diente partidario de ella le quieren hacer  
pasar ahora por *cosiero*.

Háse visto tentaría mayor?

Desengáñense los *bebés*, ni á los Alcanen-  
ses en particular ni á los políticos de esta  
provincia en general se les puede dar *el pe-  
go* en este asunto.

Estamos?

Son muy frecuentes y repetidas las que-  
jas que nos llegan contra las malas condi-  
ciones del gas público y privado que nos  
suministra el Sr. Carreras.

Nosotros unimos nuestra queja á las del  
público esperando que el citado Sr. Carre-  
ras evitara continue semejante abuso.

Al fin la izquierda dinástica ha votado  
definitivamente su directorio.

Los Sres. agraciados son:

Lopez Dominguez, Montero Rios, Mo-  
ret, Balaguer y Becerra.

Dicese que nació esta junta para cejar  
la primera tierra sobre la sepultura de su  
partido.

Pues... R. I. P.

Y á buscar nuevos vientos.

De El Liberal.

Lo sentimos por *La Epoca*.  
Nuestro diligente compañero señor Var-  
gas, que á la sazón está en Jeréz, conclua  
la carta que ayer publicamos, refiriendo  
cómo el señor Perez de la Riva, que tiene  
una propiedad enclavada entre Arcos, Vi-

llamartin, Bornos y Puerto Serrano, cuartel  
general—por decirlo así—de *La Mano  
Negra*, vive allí en medio de la más per-  
fecta seguridad y de la más envidiable  
calma.

Y acaba así nuestro compañero:  
«—¿Pero no teme usted—lo pregunté  
yo—la codicia ó la ferocidad de algunos  
desalmados?»

—No lo espero—me respondió—tengo  
un medio de defensa más poderoso que la  
Guardia civil: hago todo el bien que pue-  
do.»

Otro detalle, para esa inteligencia de  
*La Mano Negra*.

No es únicamente el señor Vargas el  
que ha recogido frases como las trascri-  
tas. El corresponsal de otro periódico de  
mucha circulacion hablaba el otro dia de  
la famosa bodega del señor Gonzalez. Es-  
te riquísimo cosechero disfruta de gran  
prestigio entre las clases populares. Todos  
los trabajadores le quieren, y cuando hay  
amagos de algun trastorno ó se suscitan  
alarmas graves, dicenle á una los más  
exaltados:

—Descuide usted, D. Antonio.... ¡Con  
usted no vá mal!

¿Por qué le hablan así los jerezanos?

—Sin duda, porque practica lo que á *La  
Epoca* le parece inoportuno...

*Porque hace todo el bien que puede.*

Con el objeto de remediar lá situacion  
andaluza, el diputado malaguño Sr. Car-  
vajal, presentó ayer una proposicion de  
ley pidiendo que los bienes libres de la de-  
samortizacion se dividan en pequeños lotes  
y se den á censo a los braceros.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la Plaza para el 18 de Marzo  
de 1883.

Parada y principal, Otumba; Hospital  
y provisiones, 3.º Capitan del Regimiento  
Infanteria de la Reserva núm. 8, pasco de  
enfornos y conduccion de altas á sus cuar-  
teles Otumba—De Orden de S. E. El Co-  
mandante Secretario, Luis Pardillo.

Orden de la Plaza para el 18 de Marzo  
de 1883.

La música del Regimiento Infanteria de  
Otumba núm. 51 tocará esta tarde en el  
Pasco de Ribalta de 4 á 6 de la misma, El  
Brigadier Gobernador, José M.º Pacheco.  
— Comunicada. — El Comandante Secreta-  
rio, Luis Pardillo.

Estado de los precios que han obtenido los  
principales artículos, el dia 12 de Mar-  
zo, ó sea el dia último de mercado en  
esta capital.

Peso ó medida.	GENEROS.	Valor d. la unidad en rs. Cs.
Hectólitro.	Trigo.. . . .	27 11
»	Maiz. . . . .	16 57
»	Habon. . . . .	19 58
»	Aproz de primera.	45 18
»	Idem de segunda.	39 91
»	Idem de tercera.	35 39
»	Habichuelas. . .	34 61
»	Arbejonos. . . .	» »
Quintal métrico.	Laja . . . . .	7 28
»	Carbon de oncina.	10 67
»	Harina de primera	59 17
»	Idem de segunda.	45 81
»	Idem de tercera.	39 28
»	Algarrobas. . . .	9 70
»	Yerba soca. . . .	45 52
»	Carnaro. . . . .	1 70
Kilógramo.	Oveja. . . . .	1 65
»	Vaca. . . . .	2 40
»	Tocino. . . . .	2 50
»	«Cáñamo. . . . .	1 »
»	«Patatas. . . . .	» 16
»	«Higos. . . . .	» 28
»	«Aceite. . . . .	» 91
Litro.	«Aguardiente. . .	» 80
»	Vino. . . . .	» 30

NOTA.—En dichos precios va incluido como sa-  
lisischo el impuesto por consumos de las especies  
grabadas, Estas son las que no llevan asterisco.

Imprenta de Rovira Hermanos.

SECCION DE ANUNCIOS.

A los suscritores.—A 4 cént. línea ordinaria. A los no suscritores.—A 8 céntimos ídem. Las repeticiones á mitad de precio.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos: A 10 cént. línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

SOCIEDAD DE DEPÓSITO Y AMORTIZACIONES  
16, Rambla de Santa Mónica 16 principal.

28 Febrero 1883.

3. Sorteo

Todos los números de la Serie G serán amortizados en los 15 sorteos trimestrales de estos 4 años hasta el 30 de Junio de 1886.

En el mismo día tendrá lugar otro sorteo sobre las demás series en la proporción correspondiente.

Los Bonos amortizados serán reembolsables por 100 pesetas.

Valor del Bono 10 pesetas.

Pueden adquirirse Rambla de Santa Mónica número 16 principal, Barcelona; y casa del agente en Castellon, Mayor 155.

Mas de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

**AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.**

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL, para las escrófulas, herpes sifilíticos inveteradas, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz. — Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito central único en España JARDINES 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco. — IMPORTANTE: Esta agua, premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposición Especial Balmológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

ARMONIAS  
y  
CANTARES,

por  
D. VENTURA RUIZ AGUILERA.  
Véndese en la imprenta de Rovira á 8 Reales.

ALMANAQUES AMERICANOS

para  
1883

LOS HAY DE VARIOS PRECIOS.

**ACADEMIA**  
de Francés, Solfeo,  
Lectura y Escritura.  
Repaso de asignaturas  
para bachillerato.

Enseñanza, 6. 2.º



Se hacen á 40 reales el 100 con cenefa ancha, y sus sobres correspondientes, en la imprenta de Rovira, Calle Mayor, núm. 96.

**SOBRES TIMBRADOS**

RAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

TINTAS  
PARA  
SELLAR,  
DE  
varios colores.



Tratado elemental y metódico de dibujo lineal y de geometría práctica, con nociones del dibujo arquitectónico, de figura, de adorno, del heráldico y del topográfico, por D. Bernardo Munnina Millave, profesor de dicha asignatura en el Instituto Provincial de Castellon.

Se halla de venta en la Imprenta de este periódico.

Completo surtido  
de Tarjetas para fe-  
licitacion, desde un  
real en adelante.

En la imprenta de este periódico.

**EL CLAMOR**  
PERIÓDICO SEMANAL,  
ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA  
DE ESTA PROVINCIA  
DIRECTOR, FRANCISCO GONZALEZ  
CHERMÁ.  
Se suscribe en la imprenta de este periódico y redaccion del mismo, Enmedio, 76.

**AGUA DE LOECHES**  
**LA MARGARITA** premiada con la Gran Medalla de oro superior concedida en el concurso BALNEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.  
Su grandísimo uso EN TODAS PARTES prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz etc. etc.  
Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito central y único en España, JARDINES 15, bajo; y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.  
ADVERTENCIA.—Las botellas vacías solo se reciben en Madrid porque NADIE ESTA AUTORIZADO para utilizarlas en provincias, ni fuera del Depósito Central.

**CAL HIDRAULICA DE LAS FABRICAS DE GERONA.**—Clase superior. Unicos representantes señores Codorniu y Sabatie, calle de la Marquesa, número 5, bajos.—Barcelona.

**IMPRENTA DE ROVIRA.**  
En dicho establecimiento se hacen toda clase de impresos, tanto para Ayuntamientos, Juzgados y Casa banca, como para Oficinas y demás particulares, á precios baratos.  
Tambien se admiten trabajos de litografía á precios reducidos.

**EN VENTA COMEDIAS EN VALENCIANO,**  
La Tea de la discordia... 4 Reales.  
La Avarisia Romp el Sac... 4  
El Titot de Nadal... 4  
Lo que fá la Roba 2 actos... 6

**CASTELLONENSES ILUSTRES**  
(Apuntes biográficos)  
por  
D. JUAN A. BALBAS.  
Un volúmen en 8.º de 454 páginas, el cual contiene noticias biográficas de doscientos sesenta personajes hijos de esta provincia.  
Se vende al precio de 4 pesetas en la imprenta de este periódico y en las principales librerías.